Mosquera-Cundinamarca, enero 11 de 2022

Doctora
ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ FLOREZ
Calle 137 # 91-97
Bogotá D.C.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA

Respetada Doctora

Teniendo en cuenta que la Personería Municipal de Mosquera está interesada en contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES EN EL APOYO QUE REQUIERE LA PERSONERIA DELEGADAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO EN ASUNTOS DISCIPLINARIOS**". comedidamente me dirijo a usted con el fin de invitarlo a presentar propuesta de servicios, de acuerdo a las especificaciones que se relacionan a continuación:

ACTIVIDADES GENERALES.

- Cumplir con las obligaciones que se generen directa o indirectamente del objeto contractual
- Colaborar con la Personería Municipal para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.
- Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato le imparta la Personería Municipal
- Apoyar con la documentación normativa necesaria
- Realizar seguimiento para el cumplimiento del cronograma establecido.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o entrabamientos que pudieran presentarse.
- Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos y/o información que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
- Garantizar la calidad del servicio contratado y responder por ello.
- Ejecutar idónea y oportunamente el objeto contratado
- El contratista será el responsable ante las autoridades competentes por lo actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrollen en virtud del contrato, cuando ello cause perjuicio a la Personería o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993, y ley 734 de 2002 cuando a ello hubiere lugar.
- Aportar copia legible de las planillas del pago al sistema de seguridad social en salud y parafiscales en caso de haber lugar a ellos.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.

- Brindar apoyo al Personero Municipal en la Evaluación de quejas de orden disciplinario que se presenten ante la entidad por competencia.
- Otorgar apoyo a la Personería Delegada para el Ministerio Público en el desarrollo de actividades de instrucción de las actuaciones Disciplinarias que cursan en la Personería Municipal.
- Apoyo en la proyección de las decisiones adoptadas por el Personero Municipal dentro de las actuaciones disciplinarias.

- Apoyo en el cumplimiento de las comisiones ordenadas a la Personería Municipal por otras entidades públicas, relacionados con asuntos disciplinarios.
- Guardar la debida reserva de las actuaciones adelantadas dentro de los Procesos Disciplinarios, así como de la información y datos personales en ella contenidas.
- Rendir el informe correspondiente sobre las actividades desarrolladas.
- Las demás que tengan relación con el objeto y surjan en el desarrollo del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto para dicha contratación es de **DIECINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($19.166.167)**

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución a contratar será de SIETE (07) MESES y VEINTE (20) DIAS.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA SER SELECCIONADO

Deberá aportar junto con su oferta o cotización los siguientes documentos los cuales se tomarán como requisitos mínimos (habilitantes) dentro de este proceso. El incumplimiento en la entrega de estos generara la exclusión de la oferta dentro de los procesos de selección:

REQUISITOS JURIDICOS:

- Presentación de propuesta de servicios.
- Formato Único de Hoja de Vida. (Diligenciado, junto con los soportes)
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada persona natural.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones con los Sistemas Generales de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales en los términos de la ley 789 de 2002, Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato, si a ello hubiere lugar.
- Registro único tributario.
- Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa
- Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría. (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
- Certificados de antecedentes judiciales.
- Certificados de antecedentes de Multa o sanciones – sistema nacional de medidas correctivas RNMC.
- Acta de guardo o diploma de Abogado.
- Copia de la Tarjeta profesional de Abogado.
- Certificado de vigencia de la tarjeta profesional de Abogado.
- Certificado de antecedes disciplinarios de Abogado.
- Documentos que acrediten la experiencia solicitada.
- Examen pre-ocupacional.
- Los demás documentos y/o requisitos de la Ley para este tipo de contratación deberán ser presentados para la firma del contrato.

PERFIL

FORMACION ACADEMICA: PROFESIONAL EN DERECHO Y POSGRADO

EXPERIENCIA:

Acreditar Experiencia general como Abogado mínima de cuatro (4) años, dentro los cuales deberá acreditar una experiencia especifica de dos (02) años, en actividades relacionadas con derecho disciplinario.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

CAMILO ANDRÉS ROZO SALAZAR
Personero Municipal

Proyecto: FERNANDO QUIMBAYA GARCÍA.
ASESOR JURIDICO